

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
VILLA ALEMANA

VILLA ALEMANA, 26 de agosto de 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1863/

Con esta misma fecha la Srta. Alcaldesa ha emitido el siguiente Decreto:

VISTOS:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal, en Sesión Ord. N°7, celebrada el 25 de agosto de 2021, según consta en Certificado N°217, emitido por el Secretario Municipal;

El Plan de Invierno Digno en Contexto de Pandemia por COVID-19, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitaria;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

APRUEBASE el PLAN DE INVIERNO DIGNO EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19, en virtud del acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión Ord. N°7 de fecha 25 de agosto de 2021 y las disposiciones contenidas en la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, en los términos que en el documento adjunto se indican, el cual forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE POR LA UNIDAD DE COMUNICACIONES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)



JAVIERA TOLEDO MUÑOZ
Alcaldesa

JTM/SCQ/mibt.

DISTRIBUCIÓN:

1. Depto. de Control
2. Departamentos y Unidades Municipales
3. Alcaldía
4. Of. de Partes (archivo)





MUNICIPALIDAD
DE VILLA ALEMANA

PLAN DE INVIERNO DIGNO

EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19

**MEDIDAS PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL DE LA PANDEMIA
EN VILLA ALEMANA**

Índice

INTRODUCCIÓN AL PLAN INVIERNO DIGNO EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID 19 - VILLA ALEMANA	3
RESUMEN: "PLAN INVIERNO DIGNO EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19"	6
PLAN INVIERNO DIGNO - COVID19 - VILLA ALEMANA	8
1. MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN EL COMERCIO LOCAL	8
1.1 Objetivo General:	8
1.2 Objetivos específicos:	8
PLAN DE GESTIÓN 1 MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN EL COMERCIO LOCAL.....	9
2. RED DE SUSTENTOS Y CUIDADOS COMUNITARIOS.....	13
2.1 Objetivo General:	13
2.2. Objetivos específicos:.....	13
PLAN DE GESTIÓN 2 RED DE SUSTENTOS Y CUIDADOS COMUNITARIOS	14
3. EDUCACIÓN MUNICIPAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA	17
3.1 Objetivo General:	17
3.2 Objetivos específicos:.....	17
PLAN DE GESTIÓN 3 EDUCACIÓN MUNICIPAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID 19 18	
4. SALUD MUNICIPAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA.....	21
4.1 Objetivo General:	21
4.2 Objetivos específicos:.....	21
PLAN DE GESTIÓN 4 SALUD MUNICIPAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID 19	22

INTRODUCCIÓN AL PLAN INVIERNO DIGNO EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID 19 - VILLA ALEMANA

La crisis sanitaria que ha afectado a nuestro país ha repercutido de manera importante en nuestra comuna, especialmente por el sentido de urgencia que adquieren las diversas problemáticas socio-territoriales que derivan del contexto de pandemia, donde las instituciones locales han debido ser agentes activas en el abordaje de estos problemas.

En este sentido, desde la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana en conjunto con la Corporación Municipal de Desarrollo, hemos desarrollado el presente "Plan Invierno Digno en contexto de pandemia por COVID-19" el cual contiene XVII medidas para el abordaje territorial de la pandemia, buscando atender las necesidades de la población de Villa Alemana y sus urgencias más críticas de índole socio-sanitario, como lo referido a experiencias de alimentación comunitaria y de los sectores más vulnerados, impactos en el comercio local, reforzamiento de la estrategia TTA y vacunación, y el acceso seguro a establecimientos educacionales, entre otros ámbitos.

Este Plan tiene como objetivo contribuir a la mitigación de problemáticas sociales profundas que se han podido recoger desde diversas instancias de vinculación previa entre el municipio y la ciudadanía, mediante mesas de trabajo orientadas a la detección de necesidades y levantamiento de ideas en torno al abordaje de la crisis, cuyo motor principal es el desarrollo de acciones que nacen desde las mismas organizaciones sociales.

Por lo mismo, creemos fundamental desarrollar en la comuna un *modelo barrial y comunitario de confinamiento*, que es uno de los propósitos de esta política municipal, modelo que nos permita enfrentar el presente periodo con miras a los meses que tenemos por delante, en relación a los procesos de inmunización de la población de Villa Alemana y los procesos de salida de la pandemia. Este Plan traza una mirada territorial de cómo abordar la política pública socio-sanitaria en la comuna, en el entendido que, disminuyendo la movilidad por la ciudad y las aglomeraciones, menores van a ser las posibilidades de contacto y transmisión del virus.

Lo orígenes del Plan Invierno Digno se remiten a la preocupación por los efectos de la pandemia en el invierno, en un contexto de segunda y probablemente tercera ola de contagios por COVID-19 en nuestro país, específicamente, en Villa Alemana. Fue así como se empezó a trabajar en un plan que cubriera no solo las consecuencias sanitarias de esta pandemia sino también aquellas consecuencias sociales, educacionales, económicas y culturales que han afectado fuertemente al desarrollo comunal en los últimos meses.

Como primer paso a seguir, se comenzó a trabajar en un diagnóstico de la mano de todos aquellos actores especialmente afectados por la situación sanitaria del país. Para ello se sostuvieron reuniones y encuentros con: fundaciones, establecimientos educacionales, consultorios comunales, comerciantes, entre otros. Producto de este trabajo se elabora un catastro participativo de los vendedores ambulantes, de la mano con reuniones con la cámara de comercio. También se llevaron a cabo reuniones con profesores y profesoras de establecimientos municipales donde nos presentan, entre otras cosas, las falencias respecto a salud mental y herramientas de trabajo en el contexto de pandemia, diagnóstico que es compartido por las y los funcionarios de 3 distintos CESFAM de la comuna.

En función de los antecedentes proporcionados, surge el "Plan Invierno Digno en contexto de Pandemia por COVID19" como un modelo de gestión para el abordaje de la crisis socio-sanitaria, en áreas y temáticas sensibles para la población de Villa Alemana, realizado mediante una política focalizada en relación a urgencias detectadas de manera participativa.

A diferencia de la distribución de ayudas sociales por la gestión anterior, este enfoque implica un cambio en la escala de prioridades donde la focalización de la ayuda social integra un componente comunitario y el trabajo con distintas organizaciones que han dirigido sus acciones a mitigar el impacto de la crisis. Lo anterior, se refleja en las acciones destinadas a cubrir necesidades alimenticias en comedores populares, ollas comunes, casas de acogida y otras donde la organización popular ha sido fundamental sobrevivir a la pandemia. De igual manera, se integra en las ayudas directas uno de los segmentos de la población más golpeados como son nuestros adultos mayores que reciben una Pensión Básica de Vejez.

Esperamos que mediante las XVII medidas planteadas en este modelo descentralizado, popular y de cogestión, logremos entregar apoyos efectivos a quienes se articulan en los territorios para solventar la crisis, así mismo se establezca una nueva forma de vincular al municipio, la Corporación Municipal y las políticas públicas locales con los territorios, poblaciones, barrios y comunidades locales de Villa Alemana.

Afectuosamente,

Equipo Municipal

"PLAN INVIERNO DIGNO EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID19"

I. Municipalidad de Villa Alemana

23 de agosto de 2021.-

RESUMEN: "PLAN INVIERNO DIGNO EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID-19"

Economía local

- ✓ Conformación de la "Mesa de Cogestión en Comercio Local" integrada por la Cámara de Comercio, organizaciones de vendedores ambulantes y organizaciones de emprendedores locales, y representantes del municipio, con el objeto de detectar necesidades e impacto en los rubros locales y trabajar en conjunto las políticas municipales de apoyo.
- ✓ Diseño e implementación la plataforma web municipal www.comprentubarrío.cl, web que promoverá la compra y el reparto a domicilio de negocios locales bajo una perspectiva territorial.
- ✓ Creación de una mesa de coordinación con el Comercio Ambulante organizado de Villa Alemana, para elaborar en conjunto una nueva organización de los espacios en el centro de la comuna, dignificar sus condiciones laborales y disminuir las posibilidades de contacto y aglomeraciones en la vía pública.

Apoyo comunitario

- ✓ Apoyo a iniciativas de alimentación comunitaria "ollas comunes" y comedores solidarios, a través de la entrega de subvenciones para la compra de alimentos.
- ✓ Apoyo a iniciativas de alimentación comunitaria "ollas comunes" y comedores solidarios, a través de la entrega de subvenciones para la compra de enseres necesarios para su funcionamiento.
- ✓ Apoyo a una hospedería y casa de acogida (*por definir*) de personas en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de subvenciones para funcionamiento.
- ✓ Apoyo con alimentación, asesoría nutricional y otros enseres básicos a las

personas que viven en situación de calle en la comuna de Villa Alemana.

- ✓ Apoyo con alimentación y otros enseres básicos a los adultos mayores que reciben Pensión Básica Solidaria de Vejez, de la comuna de Villa Alemana.

Educación Municipal

- ✓ Disponer de medidas de seguridad, sanitización e higiene necesarias para el *Retorno Seguro* de los estudiantes a los establecimientos educacionales.
- ✓ Regulación de las condiciones del trabajo docente en contextos de pandemia, propendiendo al cuidado, autocuidado, higiene y salud mental de trabajadores/as de la educación y estudiantes.
- ✓ Desarrollo de una estrategia de apoyo tecnológico a las comunidades educativas, que permita mejorar acceso y conectividad en los establecimientos.
- ✓ Implementación del "Sello Escuela Sana y Segura en Contexto de Pandemia", para asegurar el cumplimiento de las condiciones sanitarias bajo estándares objetivos.
- ✓ Promoción de una nueva convivencia escolar en contexto de pandemia, bajo el concepto de bienestar, cooperación y seguridad sanitaria.

Salud Municipal

- ✓ Generación de una política de cuidados para funcionarios/as del área de la Salud Municipal de Villa Alemana, que permita entregar apoyo psicosocial a los equipos de trabajo.

- ✓ Fortalecimiento la estrategia TTA (Testeo, trazabilidad, aislamiento) de la comuna mediante análisis continuo de los recursos existentes y la promoción de una perspectiva vecinal, laboral y descentralizada de abordaje a la pandemia.
- ✓ Creación del ""Sistema de Vigilancia Epidemiológica Comunal"", para generar políticas coordinadas que impacten en nuestros territorios, y así mismo apalancar recursos del Servicio de Salud vinculados a contener el covid-19 en nuestras comunas.
- ✓ Fortalecimiento de la campaña de inmunización o vacunación por COVID-19, mediante una estrategia descentralizada, y respondiendo a los requerimientos del Ministerio de Salud.

PLAN INVIERNO DIGNO - COVID19 - VILLA ALEMANA

1. MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN EL COMERCIO LOCAL

Los efectos de la pandemia en el sector económico de Villa Alemana no sólo se ha traducido en el cierre forzado de muchos negocios locales y la baja de sus ventas, sino en un alza de los niveles de desempleo, y por ende, el empobrecimiento de las condiciones de vida de muchos vecinos y vecinas. Producto el continuo esfuerzo del comercio local por adaptarse a la situación provocada por la pandemia y el escaso apoyo desde las políticas centrales, especialmente para el comercio informal, es que ponemos a disposición una serie de medidas tendientes a mitigar el impacto de la pandemia y a la reactivación económica del comercio en la comuna.

1.1 Objetivo General:

Desarrollar una estrategia de mitigación de impacto de la crisis socio-sanitaria en favor del Comercio Local de Villa Alemana, realizando un conjunto de acciones que permitan ayudar a contener los efectos económicos de la pandemia, promover la compra local y situar polos territoriales de desarrollo económico.

1.2 Objetivos específicos:

- I. Generar instancias de co-gestión a través de la conformación de la "Mesa de Cogestión en Comercio Local", entre representantes del comercio formal e informal de Villa Alemana y del gobierno local, con el objeto de detectar necesidades e impacto en los rubros locales y trabajar en conjunto las políticas municipales de apoyo.
- II. Fomentar la compra local y del comercio de barrio, a través del diseño e implementación de la plataforma web municipal www.compraentubarrio.cl, web que promoverá la compra y el reparto a domicilio de negocios locales bajo una perspectiva territorial.
- III. Proyectar junto al comercio ambulante de la comuna, una nueva organización de los espacios en el centro de la ciudad, que venga a disminuir las posibilidades de contacto y aglomeraciones en la vía pública, y a dignificar sus condiciones laborales, a través de la conformación de una mesa de coordinación con el Comercio Ambulante organizado de Villa Alemana.

PLAN DE GESTIÓN 1 MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA EN EL COMERCIO LOCAL

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Conformar "Mesa de Cogestión del Comercio Local", con representantes del comercio formal de Villa Alemana y gobierno local, para trabajar en conjunto en las políticas municipales.</p>	<p>Sectores del comercio local de Villa Alemana:</p> <p>1. Cámara de Comercio.</p> <p>2. Agrupaciones de vendedores ambulantes.</p> <p>3. Emprendedores.</p>	<p>1. Instalación de una "Mesa de Cogestión en Comercio Local" de Villa Alemana, con representantes de sectores económicos de la comuna.</p> <p>2. Generar consensos y soluciones conjuntas para afrontar los efectos de la pandemia en el comercio local.</p>	<p>1. Levantar mesa de trabajo con organizaciones de comercio ambulante (de más de tres años en el rubro).</p> <p>2. Levantar mesa de trabajo con Cámara de Comercio de Villa Alemana.</p> <p>3. Levantar mesa de trabajo con emprendedores Plaza Belén.</p> <p>4. Conocer el impacto de la pandemia en el rubro y detectar las principales necesidades del sector.</p> <p>5. Dialogar y proyectar soluciones conjuntas para cada sector económico, con el objeto de revitalizar el comercio local.</p>	<p>✓ Actas de mesas de trabajo.</p> <p>✓ Fotografías mesas de trabajo.</p>	<p>Salón de reuniones (recursos propios)*</p> <p>Materiales de oficina (recursos propios)</p>	<p>10 organizaciones de emprendedores locales.</p> <p>Locatarios Cámara de Comercio.</p> <p>4 organizaciones de vendedores ambulantes.</p>

* Recursos propios: Recursos con los cuales ya cuenta la Municipalidad.

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Promover el "comercio seguro" en contexto de pandemia por COVID 19, a través del apoyo con insumos publicitarios y de sanitización al comercio local.</p>	<p>Sectores del comercio local de Villa Alemana:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Comercio. 2. Agrupaciones de vendedores ambulantes. 3. Emprendedores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de un "Comercio Seguro" en contexto de Pandemia a través de acciones publicitarias y entrega de insumos de sanitización. 2. Sensibilización sobre las medidas de sanitización e higiene como medidas preventivas en el contexto de pandemia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar iniciativa a sectores que conforman el comercio local de Villa Alemana y que son parte de las mesas de trabajo. 2. Proporcionar set gráfico a Comercio Local, que dé cuenta de la FASE de pandemia en que nos encontramos. 3. Entrega de insumos de sanitización a organizaciones de emprendedores y comercio ambulante. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseños de set gráfico. ✓ Fotografías de set gráfico puesto en negocios locales de la Cámara de Comercio. ✓ Acta de entrega de mascarillas y alcohol gel a agrupaciones de emprendedores y vendedores ambulantes. 	<p>Set gráfico (recursos propios)*</p> <p>Mascarillas (recursos remesas COVID)*</p> <p>Alcohol gel (recursos remesas COVID)</p>	<p>100 locales Cámara d Comercio.</p> <p>10 organizaciones de emprendedores.</p> <p>4 organizaciones de comercio ambulante.</p>

* Recursos propios: Recursos con los cuales ya cuenta la Municipalidad.

* Remesas Covid: Recursos provenientes de las remesas Covid.

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Diseño e implementación de la plataforma web municipal www.compraentubarrio.cl, para la promoción de la oferta y el reparto a domicilio de negocios barriales de los distintos territorios de Villa Alemana.</p> <p>Avanzar hacia la conformación de polos comerciales barriales.</p>	<p>Locatarios de negocios de barrio distribuidos en 12 sectores de Villa Alemana.</p>	<p>1. Diseño e implementación plataforma web municipal denominada www.compraentubarrio.cl.</p> <p>2. Promoción de plataforma web a través de medios comunicacionales municipales.</p>	<p>1. Elaboración de catastro sectorizado de al menos 3 negocios y almacenes de barrio, distribuidos en los 12 sectores de Villa Alemana.</p> <p>2. Tomar contacto con locatarios e invitarles a ser partícipes de la iniciativa.</p> <p>3. Lanzamiento de plataforma en medios de comunicación municipales (radiales, redes sociales, página web municipal).</p>	<p>✓ Catastro georreferenciado de negocios de barrio por sector.</p> <p>✓ Página web habilitada.</p> <p>✓ Publicaciones en medios comunicacionales municipales promocionando la actividad.</p>	<p>Hosting municipal (inversión municipal)*.</p> <p>Programador y diseñador web (recursos propios)*.</p> <p>Arriendo dominio y compra de template página web (inversión municipal).</p>	<p>36 negocios de barrio distribuidos en 12 sectores de Villa Alemana:</p> <p>Sector Sargento Aldea</p> <p>2. Sector Población Wilso</p> <p>3. Sector Villa las Acacias</p> <p>4. Sector Plaza Las Américas</p> <p>5. Sector Plaza Las Flores Paul Harris - Gumercindo</p> <p>6. Sector Parque El Álamo</p> <p>7. Sector Villa Alto El Canelo</p> <p>8. Sector Los Avellanos A-23</p> <p>9. Sector Villa Aurora</p> <p>10. Sector Villa Don Fernando</p> <p>11. Sector Quebrada Escobares</p> <p>12. Sector Centro</p>

* Recursos propios: Recursos con los cuales ya cuenta la Municipalidad.

* Inversión municipal: Recursos que financiará el municipio.

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
Reorganizar de forma participativa los espacios del comercio ambulante en el centro de la comuna en el contexto de pandemia por COVID 19, con el propósito de evitar aglomeraciones y dignificar el trabajo de los vendedores.	Organizaciones de vendedores ambulantes: 1. "El Molino" 2. "Los Bendecidos" 3. "Comerciantes ambulantes de Villa Alemana" 4. "El Milagro"	1. Mesa de trabajo con representantes de organizaciones de vendedores ambulantes. 2. Iniciativa "Carritos de venta del Comercio Ambulante", que permita ordenar el centro y dignificar el trabajo. 3. Actualización de la ordenanza de Comercio Ambulante. 4. Asesoría en ideas de negocio. 5. Promover la venta segura a través de la entrega de Pack de insumos de sanitización. 6. Entrega de vestimenta a vendedores. (En discusión)	1. Sostener mesas de trabajo con representantes de organizaciones de vendedores ambulantes. 2. Presentación de la alternativa de solución "Carritos de Venta del Comercio Ambulante". 3. Sensibilización a las organizaciones de vendedores ambulantes sobre el uso de los bienes muebles (pago de derechos). 4. Actualización participativa de la Ordenanza de Comercio Ambulante. 5. Elaboración y entrega de comodato a organizaciones de vendedores ambulantes. 6. Asesoría en ideas de negocio a los beneficiarios del carrito. 7. Entrega de insumos de sanitización. 8. Entrega de vestimenta a vendedores.	✓ Actas de mesas de trabajo. ✓ Fotografías mesas de trabajo. ✓ Comodato de entrega de carritos a organizaciones de vendedores ambulantes. ✓ Ordenanza de comercio ambulante actualizada. ✓ Fotografías de asesoría en ideas de negocio. ✓ Recepción y firma de entrega conforme de pack de insumos de sanitización. ✓ Recepción y firma de entrega conforme de vestimenta.	Salón de reuniones (recursos propios)* Materiales de oficina (recursos propios) Carritos de venta (inversión municipal)* Asesoría jurídica (recursos propios). Capacitación en ideas de negocio (recursos propios). Pack de insumos de sanitización (recursos Remesa COVID)*. Vestimenta para trabajos en vía pública (inversión municipal).	62 vendedores ambulantes pertenecientes a las 4 organizaciones locales.

* Recursos propios: Recursos con los cuales ya cuenta la Municipalidad.

* Inversión municipal: Recursos que financiará el municipio.

* Remesas Covid: Recursos provenientes de las remesas Covid.

2. RED DE SUSTENTOS Y CUIDADOS COMUNITARIOS

2.1 Objetivo General:

Desarrollar una "Red de Sustentos y Cuidados Comunitarios", que permita ir en ayuda de distintas iniciativas populares vinculadas a la protección, alimentación, vestuario y subsistencia de comunidades vulnerable de la comuna, así como también acercar distintos servicios sociales a los territorios de Villa Alemana.

2.2. Objetivos específicos:

- I. Apoyar iniciativas de alimentación comunitaria "ollas comunes" y comedores solidarios, a través de la entrega de subvenciones para la compra de alimentos.
- II. Apoyar iniciativas de alimentación comunitaria "ollas comunes" y comedores solidarios, a través de la entrega de subvenciones para la compra de enseres necesarios para su funcionamiento.
- III. Apoyar a una hospedería y casa de acogida de personas en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de subvenciones para funcionamiento.
- IV. Apoyar con alimentación y otros enseres básicos a las personas que viven en situación de calle en la comuna de Villa Alemana.
- V. Apoyar con alimentación y otros enseres básicos a los adultos mayores que reciben Pensión Básica Solidaria de Vejez, de la comuna de Villa Alemana.

PLAN DE GESTIÓN 2 RED DE SUSTENTOS Y CUIDADOS COMUNITARIOS

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Apoyar iniciativas de alimentación comunitaria "ollas comunes" y comedores solidarios, a través de la entrega de subvenciones para la compra de alimentos.</p>	<p>"Ollas comunes" y comedores solidarios de la Comuna de Villa Alemana que cuenten con personalidad jurídica.</p>	<p>Entregar subvención a ollas comunes e iniciativas populares de alimentación de Villa Alemana, para la compra de alimentos.</p> <p>Asesorar nutricionalmente a través de la proporción de minutas de nutrición.</p>	<p>1. Establecer vinculación con diversas iniciativas populares de alimentación comunitaria.</p> <p>2. Entrega de la subvención.</p> <p>3. Asesoría y acompañamiento en proceso de rendición.</p> <p>4. Asesoría nutricional.</p>	<p>✓ Voucher a nombre de organización receptora de subvención.</p>	<p>Subvención municipal (inversión municipal)*</p>	<p>28 ollas comunes/comedor solidarios</p>
<p>Apoyar iniciativas de alimentación comunitaria "ollas comunes" y comedores solidarios, a través de la entrega de subvenciones para la compra de enseres necesarios para su funcionamiento.</p>	<p>JJVV que han apoyado a las ollas comunes en contexto pandemia por COVID19 y que cuenten con personalidad jurídica.</p>	<p>Entregar subvención a JJVV que entreguen alimentación en Villa Alemana, para la compra de enseres necesarios para operación.</p>	<p>1. Revisión y actualización de Reglamento de Subvenciones Municipal.</p> <p>2. Entrega de la subvención a organizaciones.</p> <p>3. Asesoría y acompañamiento en proceso de rendición.</p>	<p>✓ Voucher a nombre de organización receptora de subvención.</p>	<p>Subvención municipal (inversión municipal)</p>	<p>28 JJVV que apoyan ollas comunes/comedor solidarios</p>
<p>Apoyar a una hospedería y casa de acogida de personas en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de subvenciones para funcionamiento.</p>	<p>Hospederías y casa de acogida (por definir) con funcionamiento en la comuna de Villa Alemana.</p>	<p>Entrega de subvención directa a 1 hospedería y 1 casa de acogida (por definir) con funcionamiento en la comuna.</p>	<p>1. Entrega de la subvención a organizaciones.</p> <p>2. Asesoría y acompañamiento en proceso de rendición.</p>	<p>✓ Voucher a nombre de organización receptora de subvención.</p>	<p>Subvención municipal (inversión municipal)</p>	<p>Hospedería Buer Samaritano y Casa Acogida por defin</p>

* Inversión municipal: Recursos que financiará el municipio.

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Apoyar con alimentación y otros enseres básicos a las personas que viven en situación de calle en la comuna de Villa Alemana.</p>	<p>Personas en situación de calle de Villa Alemana que son parte del Programa Calle.</p>	<p>1. Entrega de kit de invierno a personas en situación de calle.</p>	<p>1. Entrega de frazadas de 1 plaza. 2. Entrega de artículos de aseo. 3. Entrega primera capa.</p>	<p>✓ Documento de entrega y recibo conforme de beneficiario a través de Programa Calle.</p>	<p>Frazadas de 1 plaza (recursos remesas COVID)* Artículos de aseo (recursos remesas COVID) Primera capa (recursos remesas COVID)</p>	<p>32 personas en situación de calle de la comuna.</p>
<p>Apoyar con alimentación y otros enseres básicos a los adultos mayores que reciben Pensión Básica Solidaria de Vejez, de la comuna de Villa Alemana.</p>	<p>Adultos mayores que reciben Pensión Básica Solidaria de Vejez en Villa Alemana.</p>	<p>1. Entrega de caja de alimentos para adultos mayores. 2. Entrega de kit de aseo personal para adultos mayores.</p>	<p>1. Tomar contacto con beneficiario. 2. Coordinación logística de rutas de entrega. 3. Disponer de caja y kit de aseo personal en domicilio.</p>	<p>✓ Documento de entrega y recibo conforme de beneficiario.</p>	<p>2.500 cajas de alimentos (recursos remesas COVID) 2.500 kits de aseo personal (recursos remesas COVID)</p>	<p>2.200 adultos mayores que reciben pensión básica solidaria</p>

* Remesas Covid: Recursos provenientes de las remesas Covid.

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Fomentar la colaboración del comercio local hacia iniciativas populares de alimentación comunitaria , a través de la creación de un "Sello Local" que visibilice negocios y locales comprometidos con la entrega de alimentos a "ollas comunes" y comedores solidarios.</p>	<p>Locatarios del comercio local de Villa Alemana.</p> <p>Ferias libres.</p>	<p>Creación de un Sello Municipal denominado "Alimento es vida".</p> <p>Colaborar con la recolección de frutas, verduras, pan y alimentos no perecibles por vencer, donados por las ferias libres y comercio local en torno a la campaña "Alimento es Vida".</p> <p>Promover este tipo de prácticas dentro del Comercio Local de Villa Alemana, a través de la visibilización de colaboradores en medios de comunicación municipales.</p>	<p>1. Tomar contacto con la red de comedores solidarios y ollas comunes.</p> <p>2. Recoger las inquietudes y necesidades respecto a los insumos necesarios para funcionamiento.</p> <p>3. Proponer "Sello Local" de colaboración entre negocios y iniciativas populares e alimentación.</p>	<p>✓ Gráfica de "Sello Local"</p> <p>✓ Fotografías de retiro y distribución de alimentos.</p>	<p>Recursos gráficos (recursos propios)*</p> <p>Móvil municipal (recursos propios)</p>	<p>5 locales del comercio de Villa Alemana adheridos a la iniciativa</p> <p>5 ferias libres adheridas a la iniciativa.</p>

* Recursos propios: Recursos con los cuales ya cuenta la Municipalidad.

3. EDUCACIÓN MUNICIPAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA

3.1 Objetivo General:

Desarrollar una estrategia de "Retorno Seguro a Clases Presenciales" en los colegios municipales de Villa Alemana, mediante la evaluación de factores sanitarias y equipamiento en los establecimientos, incorporación de las comunidades educativas en las decisiones y resguardo de la salud mental tanto del cuerpo docente como de estudiantes.

3.2 Objetivos específicos:

- I. Disponer de medidas de seguridad, sanitización e higiene necesarias para el *Retorno Seguro* de los estudiantes a los establecimientos educacionales.
- II. Regular las condiciones del trabajo docente en contextos de pandemia, propendiendo al cuidado, autocuidado, higiene y salud mental de trabajadores/as de la educación y estudiantes.
- III. Desarrollar una estrategia de apoyo tecnológico a las comunidades educativas, que permita mejorar acceso y conectividad en los establecimientos.
- IV. Implementar el "Sello Escuela Sana y Segura en Contexto de Pandemia", para asegurar el cumplimiento de las condiciones sanitarias bajo estándares objetivos.
- V. Promover una nueva convivencia escolar en contexto de pandemia, bajo el concepto de bienestar, cooperación y seguridad sanitaria.

PLAN DE GESTIÓN 3 EDUCACIÓN MUNICIPAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID 19

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Revisar la modalidad de trabajo de docentes y asistentes de la educación municipal, con foco en la carga horaria y administrativa, implementando nuevos protocolos de convivencia en contexto COVID-19 y apoyo psico-emocional permanente.</p>	<p>Docentes, Asistentes y Trabajadores de la Educación Municipal (Inicial, Básica, Media, Especial y Técnica-Profesional)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión de las cargas horarias de los docentes, asistentes y trabajadores de la educación. 2. Replantear las tareas administrativas en función de las necesidades prioritarias. 3. Distribución del tiempo de trabajo con la participación de la Comunidad Educativa. 4. Creación de Políticas de Cuidado de Salud Mental en el Área de Educación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Reducir la carga administrativa de los funcionarios y definir espacios de reflexión con el personal de las Unidades Educativas. Resguardando las medidas de salud e higiene en base al actual contexto COVID-19. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cronograma de Acompañamientos. ✓ Evidencias Fotográficas de reuniones realizadas. 	<p>Materiales de Difusión de las Políticas de Cuidado y Salud Mental. (Recurso CMVA)</p> <p>Equipo Técnico CMVA (Recurso CMVA)</p>	<p>Docentes, asistentes de la educación, equipos PIE y duplas de las escuelas.</p>
<p>Reforzar la modalidad de clases a distancia, por medio de la promoción de Líderes Pedagógicos Tecnológicos, capacitando a docentes, apoderados y estudiantes y desarrollando una plataforma educativa interactiva.</p>	<p>Docentes, Apoderados y Estudiantes focalizados para la formación de Líderes Pedagógicos Tecnológicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a las comunidades educativas, potenciando Líderes Pedagógicos Tecnológicos. 2. Capacitación de estudiantes y apoderados en el manejo y utilización de herramientas tecnológicas. 3. Implementar una plataforma única para el trabajo remoto. 4. Revisar los convenios de conexión y planes de Internet destinado a Estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Capacitación en el uso de la Cámara Robot 360°. 2.Facilitación de espacios para capacitación del personal, resguardando los espacios físicos por el contexto de pandemia mundial (COVID-19). 3.Levantamiento sistemático de información, en referencia a las necesidades tecnológicas en cada establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación interna del Uso de Plataformas Tecnológicas, por parte de la Comunidad Educativa. ✓ Base de Datos con estado de Levantamiento Sistemático de información sobre tecnología. 	<p>Servicio de Capacitación de ARQUIMED (Cámara Robot 360°) (Recurso CMVA)</p> <p>Equipo Técnico CMVA (Recurso CMVA)</p> <p>Capacitación Interna (Recursos CMVA)</p>	<p>Docentes, Apoderados y Estudiantes, al menos 2 por escuela. Ampliando según necesidad particular de la comunidad educativa.</p>

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Articular con la Mutua de Seguridad IST a través de la revisión de los Protocolos de Higiene y Seguridad, que permitan Certificar a los Establecimientos Municipales, para la implementación de Clases Presenciales (<i>Sello Escuela Sana y Segura en Contexto COVID-19</i>)</p>	<p>Espacios Municipales: Salas Cuna Jardines Infantiles Escuelas y Colegios Liceos Hogar Niña Adolescente OPD</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita en terreno por parte del IST para la revisión de los espacios que se utilizarán en la modalidad presencial de clases. 2. Revisión por parte del IST de los Protocolos de Higiene y Seguridad. 3. Subsanción de observaciones entregadas por IST. 4. Comunicación a la Comunidad Escolar respecto a la certificación de los protocolos y espacios seguros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento por parte de la Mutua de Seguridad IST para el cumplimiento de los protocolos de Higiene y Seguridad, focalizando en el contexto actual de COVID-19. 2. Apertura Gradual Flexible y Voluntaria en la medida de recibir los Sellos de Escuela Sana y Segura en Contexto COVID-19) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación del IST. ✓ Cronograma Visita IST. 	<p>Material de Difusión, respecto de la certificación, entregado por IST. (Recursos IST)</p>	<p>Salas Cuna, Jardines Infantiles, Escuelas, Liceos, OPD, Hogar de la Niña Adolescente.</p>
<p>Promover una Nueva Convivencia Escolar en contexto de pandemia COVID-19, mediante protocolos comunales y diferenciados según comunidades educativas, como forma de preparación a la reapertura de los establecimientos cuando las condiciones sanitarias lo permitan.</p>	<p>Equipos de Convivencia Escolar. Comunidad Educativa en General (Salas Cuna, Jardines, Escuelas y Liceos)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover a través de la convivencia escolar la bajada y socialización de los protocolos de cuidado y autocuidado con todos los estamentos de la comunidad educativa. 2. Promover a través de la Convivencia Escolar una educación basada en la ética del cuidado, la mantención de vínculos, la construcción de redes de apoyo para el cuidado de los grupos familiares de la Comunidad Educativa. 3. Activar y orientar a los Comité Paritarios de Higiene y Seguridad. 4. Activar Mesas de Trabajo en referencia a Tema de Diversidad de Género y Diversidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento a las Comunidades Educativas desde el área de Educación de acuerdo a la Nueva Convivencia Escolar. 2. Contratación de Acompañamiento (a todos los estamentos) para el fortalecimiento de estrategias de Buen Trato y Autocuidado. 3. Apertura Gradual Flexible y Voluntaria en la medida de adecuar los Protocolos en los Planes de Funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registros e Informes de ✓ Acompañamientos Realizados desde Convivencia Escolar. ✓ Registro Fotográfico Mesas de Trabajo. ✓ Aplicación ISTA-21 ✓ Informe Acompañamiento Socio-Emocional. 	<p>Insumos de Aseo e Higiene en Contexto COVID-19 para apertura de las Escuelas a la Comunidad (Remesa COVID-19 Municipalidad \$3.000.000.-)</p> <p>Servicio Acompañamiento Socio-Emocional (Recursos CMVA)</p> <p>Equipo Técnico CMVA (Recursos CMVA)</p>	<p>Equipos de Convivencia Escolar de las escuelas, liceos salas cuna y jardines de la comuna.</p>

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Desarrollar un Plan que permita Conectividad y Distribución de Materiales Pedagógicos (Digitales y físicos) para los y las estudiantes vulnerables y/o de zonas rurales.</p>	<p>1.Familias Zonas Rurales. 2.Familias con requerimientos de Tecnología/ Recursos Pedagógicos. 3.Espacios CRA (Centro de Recursos del Aprendizaje) en las Escuelas y Liceos.</p>	<p>1. Realizar un catastro por escuela de los estudiantes con dificultades de conectividad. 2. Organizar la entrega de material pedagógico y de apoyo para los estudiantes a través de una calendarización semanal con apoyo del Programa de Integración Educativa. 3. Digitalización y actualización del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) que se enmarca en el Proyecto de Acompañamiento respecto de la entrega de recursos (físicos y digitales), la adecuación de los espacios y su reactivación. 4. Adecuación de Espacios para la utilización por parte de la Comunidad Educativa. 5.- Contratación de transporte para la entrega de material pedagógico y tecnológico, a los estudiantes que lo requieran.</p>	<p>1. Levantamiento de requerimientos tecnológicos por establecimiento. 2. Sistema de entrega y seguimiento del Material. 3. Apertura Gradual Flexible y Voluntaria en la medida de contar con la capacitación y tecnología en las Salas de Clases y los hogares (educación mixta).Retorno seguro.</p>	<p>✓ Propuesta de Digitalización CRA. ✓ Base de Datos Estado de Requerimientos Tecnológicos. ✓ Comodatos Recursos Entregados (Planes de Datos, Tablets, entre otros).</p>	<p>Contratación de empresa para implementación Digitalización CRA (Recursos CMVA). Contratación Transporte entrega Material Pedagógico (Recursos CMVA). Equipo Técnico CMVA. (Recursos CMVA). Apoyo Técnico para entrega y recepción de Comodatos y Tecnología (Recursos CMVA).</p>	<p>Familias de las zonas rurales, familias con requerimientos de tecnología y recursos pedagógicos. Centro de recursos de aprendizaje de todas las escuelas y liceos de la comuna.</p>

4. SALUD MUNICIPAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA

4.1 Objetivo General:

Potenciar la estrategia sanitaria del área de salud municipal en contexto de Pandemia, potenciando la estrategia de testeo, trazabilidad y asilamiento, toma de PCR en los barrios, monitoreo de los indicadores COVID con pertinencia territorial y protocolos para el resguardo de la salud mental de trabajadores/as de la salud.

4.2 Objetivos específicos:

- I. Generar una política de cuidados para funcionarios/as del área de la Salud Municipal de Villa Alemana, que permita entregar apoyo psicosocial a los equipos de trabajo.
- II. Fortalecer la estrategia TTA (Testeo, trazabilidad, aislamiento) de la comuna mediante análisis continuo de los recursos existentes y la promoción de una perspectiva vecinal, laboral y descentralizada de abordaje a la pandemia.
- III. Crear el ""Sistema de Vigilancia Epidemiológica Comunal"", para generar políticas coordinadas que impacten en nuestros territorios, y así mismo apalancar recursos del Servicio de Salud vinculados a contener el covid-19 en nuestras comunas.
- IV. Fortalecer la campaña de inmunización o vacunación por COVID-19, mediante una estrategia descentralizada, y respondiendo a los requerimientos del Ministerio de Salud.

PLAN DE GESTIÓN 4 SALUD MUNICIPAL EN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID 19

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Crear una política de cuidados para el personal de salud de APS, propendiendo al autocuidado y entregando apoyo psicosocial a los equipos.</p>	<p>Personal y Equipos de Salud CMVA.</p>	<p>1. Generar un diagnóstico e intervención en salud mental, en los distintos equipos en los centros de salud primaria de la comuna de Villa Alemana.</p>	<p>1.Convocar reunión de programa de salud mental, para dar a conocer estrategia plan de invierno. Evaluar la salud mental de los funcionarios de los equipos de salud, enfoque psicosocial.</p> <p>2.Elaborar diagnostico diferenciado para cada centro de salud con enfoque psicosocial laboral. Ejecutar un plan de acción de autocuidado en salud mental para los funcionarios de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de reunión de Dpto. de Salud con responsables de equipo de salud mental. ✓ Instrumento de evaluación de la salud mental enfoque psicosocial ejecutado al 70% del personal por Cesfam. ✓ Informe diagnostico para cada centro de salud. ✓ Plan de intervención en salud mental con enfoque psicosocial ejecutado por Cesfam. 	<p>Recursos CMVA</p> <p>Equipos y Personal de Salud CMVA.</p>	<p>Personal y equipos de salud de los CESFAM de la comuna.</p>

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Fortalecer la estrategia TTA (Testeo, trazabilidad, aislamiento) de la comuna mediante análisis continuo de los recursos existentes y la promoción de una perspectiva vecinal, laboral y descentralizada de abordaje a la pandemia</p>	<p>Vecinos y Vecinas Villa Alemana.</p>	<p>1. Elaboración de un catastro de personal e insumos disponibles para estrategia TTA en la comuna, identificar brechas y presupuestos disponibles para subsanar necesidades emergentes.</p> <p>2. Testeo: aumento de tomas de PCR de búsqueda activa en la comuna, con diversidad de puntos de muestra vinculados con la comunidad general y laboral.</p> <p>3. Trazabilidad y Aislamiento: Flexibilizar la disponibilidad de equipos de salud disponibles que puedan cubrir oportunamente la demanda existente, con un enfoque epidemiológico comunal.</p>	<p>1. Diseño y elaboración de un catastro identificando brecha y presupuesto.</p> <p>2. Mesa de trabajo con equipo TTA, definiendo nuevos puntos de búsqueda activa que permitan realizar una pesquisa en los equipos de la municipalidad y equipos CMVA.</p> <p>3. Evaluación de estadísticas entregadas por SSVQ en reunión de directorio para poder garantizar el seguimiento de casos requeridos en menos de 48 horas. garantizando los equipos requeridos para su ejecución</p>	<p>✓ Catastro de personal e insumos</p> <p>✓ Informe de testeo de tomas de PCR</p> <p>✓ Informe de TTA</p> <p>✓ Informes epidemiológicos semanales SSVQ</p> <p>✓ Tomas de PCR búsqueda activa en funcionarios municipales y CMVA</p>	<p>Recursos CMVA</p> <p>Equipos y Personal de Salud CMVA.</p>	<p>Vecinas y vecinos de Villa Alemana</p>

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTURA
<p>Crear un "Sistema de Vigilancia Epidemiológica Comunal", para crear políticas coordinadas que impacten en nuestros territorios. Junto a ello, apalancaremos recursos del Servicio de Salud vinculados a contener el covid-19 en nuestras comunas.</p>	<p>Todo el Territorio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer redes de educación e información con unidades vecinales y actores comunitarios, con el objetivo de realizar estrategias de prevención y promoción contra pandemia Covid-19. 2. Identificar medios de promoción locales que permitan entregar información a la comunidad oportunamente. 3. Determinar los recursos de campaña invierno 2021 disponibles por servicio Viña del Mar Quillota. 4. Determinar los recursos de apoyo a pandemia Covid-19 entregados, utilizados y disponibles por parte de servicio Viña del Mar Quillota, convenios PRAPS. 5. Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica invernal local Covid-19 y otras causas respiratorias, con el fin de tomar decisiones oportunas dentro de los equipos de salud ante situaciones de contingencia, promoviendo el uso intersectorial de los indicadores epidemiológicos disponibles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión en redes comunicacionales municipales de estrategias de prevención Covid 19. 2. Determinar medios televisivos locales con convenios de trabajo. Identificar montos de convenios PRAPS asociados a estrategias Covid 19. 3. Utilizar medios estadísticos locales de estrategias TTA e informes semanales de SSVQ para toma de decisiones intersectoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infogramas emitidos por redes comunicación municipales plan vacunación Covid. ✓ Informes de entrevistas del área de salud en canal Quinta Visión, enfoque campaña Covid y vacunación. ✓ Convenios PRAPS estrategias Covid recepcionado y aceptados por CMVA. ✓ Informes estadísticos TTA y SSVQ semanales, Acta reunión área educación y salud CMVA. 	<p>Recursos CMVA</p> <p>Equipos y Personal de Salud CMVA.</p>	<p>Comuna de Vi Alemana.</p>

OBJETIVO	GRUPO OBJETIVO	ACCIONES	ESTRATEGIAS	VERIFICADORES	RECURSOS	COBERTUR
<p>Fortalecer la campaña de inmunización Covid-19 comunal.</p>	<p>Todo el Territorio.</p>	<p>1. Establecer redes de difusión efectiva, hacia la comunidad por redes sociales oficiales.</p> <p>2. Fortalecer los recursos logísticos asociados al personal adscrito a la campaña de vacunación Covid-19.</p>	<p>1. Creación de redes sociales CMVA.</p> <p>2. Refuerzo de dos equipos de vacunación intraescolar de establecimientos municipales Covid 19, cobertura de rezagados plan vacunación entre 12 y 17 años.</p> <p>3. Fortalecer los insumos de colación diaria a equipos de vacunación Covid 19</p>	<p>✓ Red social CMVA activa, con información campaña inmunización actualizada.</p> <p>✓ Contrato dos equipos por mes de agosto 2021.</p> <p>✓ Listado de rezagados vacunados por campaña Covid dentro de los establecimientos educacionales objetivo.</p> <p>✓ Factura de colaciones de dos meses</p>	<p>Recursos CMVA</p> <p>Equipos y Personal de Salud CMVA.</p>	<p>Comuna de Villa Alemana.</p>